



ALCALDÍA

DECRETO EXENTO Nº 811.-

MAT.: APRUEBA ACUERDOS DE CONCEJO

SESIÓN ORDINARIA Nº 48.-

Vichuquén, 26 de marzo de 2018.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto Alcaldicio Nº 838, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que nombra en el cargo de Alcalde de la I. Municipalidad de Vichuquén a don ROBERTO RIVERA PINO.-
- 2.- El Decreto Alcaldicio Nº 428, de fecha 18 de Noviembre del 2014 que nombra en cargo de Secretario Municipal a don VICTOR MANUEL RUZ TOLEDO.
- 3.- Los certificados Nº 94 y 95 del Secretario Municipal, que contempla el acuerdo de Concejo municipal de Vichuquén Nº 166 y 167 tomado en la sesión ordinaria Nº 48 de fecha 26 de marzo de 2018.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

APRUEBESE los siguientes acuerdos de Concejo Municipal tomados en la sesión ordinaria Nº 48 de fecha 26 de marzo de 2018.

- ACUERDO CORRELATIVO Nº 166.-

Por Unanimidad, seis votos a favor y cero en contra se Aprueba la Modificación de la Ordenanza de Medioambiente de la comuna de Vichuquén.

- ACUERDO CORRELATIVO Nº 167.-

Por dos votos a favor y cuatro en contra se Rechaza las bases del Concurso de Director Control Interno de la Municipalidad de Vichuquén.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



VICTOR RUZ TOLEDO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO RIVERA PINO
ALCALDE

Administrador Municipal; Control Interno; S.M.; ARCHIVO.